



DECRETO N°

1 278

NEUQUÉN,

25 FEB 1988

V I S T O:

La Nota N° 041/88 emanada de la Secretaría de Gobierno; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante la misma se gestiona el ingreso del señor LEONARDO MEDIR AON, para desempeñarse en la Dirección de Transporte;

Que por Informe de fecha 23-02-88 la Dirección General de Recursos Humanos solicita la confección de la norma legal que autorice el ingreso del nombrado, de acuerdo a las pautas establecidas por la Secretaría General;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°) DESE DE ALTA a partir del 01 de febrero de 1988 y por el término de seis (6) meses, al Señor AON LEONARDO MEDIR, D.N.I. N° 6.599.472, Clase 1942, L.P.5634/9, con Categoría OSD, en carácter de personal transitorio, para desempeñarse en la Dirección de Transportes, dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

Artículo 2°) El gasto que surja del presente, se atenderá con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios General y de Gobierno.-

Artículo 4°) Regístrase, cúmplase de conformidad, dése al D.N., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVARSE.-  
RSP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA  
FERRACIOLI  
ACUÑA

*[Handwritten signature]*  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

*[Handwritten initials]*